

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOJO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, dos (2) de febrero de dos mil dieciocho (2018).

Ref.: *Proceso* **DIVISORIO** de **ANANÍAS TORRES AMÓRTEGUI y OTROS** contra **LUZ ALBA TORRES AMORTEGUI**

No.253684089001 2018 00014 00

En Cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Gobierno del Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca en su decisión del 21 de noviembre de 2017 en virtud de la pérdida automática de la competencia que adoptó la Señora Juez Promiscuo Municipal de Tocaima, se avoca el conocimiento del asunto de la referencia.

En acatamiento a lo dispuesto líbrense las comunicaciones tanto a la autoridad administrativa y judicial como a las partes.

Oportunamente ingresará el expediente al Despacho para continuar con el trámite de rigor.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOJO MUNICIPAL JERUSALÉN CUNDINAMARCA	
EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO	
No. <u>03</u> DE HOY <u>- 5 FEB. 2018</u>	
La Secretaria,	
 YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN	



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

6 DE FEBRERO DE 2018. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

8 DE FEBRERO DE 2018. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA



República De Colombia,
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 14 FEB. 2018 NOTIFIQUE en forma personal el contenido de la providencia de fecha 02 FEB. 2018 al Señor Alfonso Vargas Ospina en su calidad de Ap. Dda identificado (a) con C.C.N.º 11.304.554 expedida en Girardot y T. P. N.º 147129 del C. S. de la J.

El (la) Notificado (a). Alfonso Vargas Ospina

El (la) Secretario (a). Yulieth Paola Castiblanco Pachón

USAR AL CORREO ELECTRONICO
alfonsovargas5757@gmail.com



República De Colombia,
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Hoy, 16 FEB. 2018 NOTIFIQUE en forma personal el contenido de la providencia de fecha 02 FEB. 2018 al Señor Pedro Ricardo Vallejo Sepúlveda en su calidad de Ap. Dte identificado (a) con C.C.N.º 12.124.320 expedida en Neiva y T. P. N.º 53211-01 del C. S. de la J.

El (la) Notificado (a). Pedro Ricardo Vallejo Sepúlveda
El (la) Secretario (a). Yulieth Paola Castiblanco Pachón